

Consecuencia del bloom de algas nocivas y de adversos resultados en 2015

Marine Harvest despidió a 500 trabajadores en Chile

La mayor salmoneira del mundo, Marine Harvest, decidió despedir hasta a 500 trabajadores de su operación en Chile debido, dijo la empresa, "al reciente bloom de algas y los paupérrimos resultados del año pasado". La compañía, que dijo haber perdido cerca de 1,2 millones de peces con el brote de algas que golpeó a las salmoneiras de la X Región, decidió desarrollar un "completo plan de rees-

tructuración" de Marine Harvest Chile en línea con los resultados del primer trimestre que dará a conocer el 11 de mayo. Pese a que el grupo a nivel global anotó una utilidad operacional de 3.106 millones de coronas noruegas (US\$375 millones), en el 2015, la unidad en Chile registró una pérdida operacional de 466 millones de coronas (US\$56 millones) como efecto de la caída en el precio de su producto.



Gracias a la reforma tributaria

Recaudación de impuestos subió 12,2% en 2015

A pesar de la desaceleración económica y de la caída en el precio del cobre, la recaudación de impuestos aumentó 12,2% en 2015 respecto de 2014. Esta tasa es superior al crecimiento promedio de los últimos cinco años, según informó hoy el tesoro general de la República, Hernán Frigolett, quien explicó que buena parte de esta alza se vincula a la aplicación de la reforma tributaria.

Al analizar por tipo de tributos, el impuesto a la renta aportó un 42,7% de la recaudación total y registró un incremento de 24,6% respecto del año anterior. Asimismo, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), continuó como el gravamen más relevante para las arcas fiscales, con un aporte de 47,4%.

CITACIÓN
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 1081

CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Extraordinaria de Accionistas de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. a celebrarse el día 28 de Abril de 2016, a las 10:00 horas, en calle Marchant Pereira N° 10, piso 2, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de la asamblea las siguientes materias:

1. Modificación de estatutos de la Sociedad con motivo de la disminución del número de Directores de 9 a 7.
2. Venta de pisos, estacionamientos y bodegas del Edificio Cámara Chilena de la Construcción ubicado en Marchant Pereira N° 10, comuna de Providencia, de propiedad de la Sociedad a AFP Habitat.
4. Adoptar todas las medidas que se estimen convenientes para materializar y legalizar la reforma estatutaria y demás acuerdos que se adopten.

OTROS ANTECEDENTES

La fundamentación de las opciones que se propondrán a la Junta respecto de la reforma de estatutos y las operaciones con partes relacionadas, se encuentra a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad www.ilcinversiones.cl.

SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046, se informa que las materias sometidas a decisión de la Junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeletas, salvo que por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de los poderes que se presenten a la Junta se efectuará el mismo día que ésta se realice, a la hora en que ella deba iniciarse, en el mismo lugar de su celebración.

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Asimismo, por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. a celebrarse inmediatamente a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, señalada anteriormente, en la misma dirección, la que tendrá por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015;
2. Proponer a la Junta Ordinaria la distribución como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2015, en adición a los dividendos provisorios repartidos durante dicho ejercicio con cargo a la utilidad del mismo, la cantidad de \$ 28.000.000.000.-, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$ 280 por acción, el que de ser aprobado por la Junta, se pagaría el día 25 de mayo de 2016, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha;
3. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2016;
4. Elección del Directorio de la Sociedad;
5. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2016;
6. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo para el año 2016;
7. Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo;
8. Dar cuenta de la labor del Comité de Directores;
9. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley 18.046;
10. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
11. Otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, según la ley y los estatutos sociales.

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, y los dispuesto en el Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 19 de marzo de 2008, la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015, el balance y los estados financieros del mismo con sus notas respectivas y el dictamen de los auditores externos, están a disposición de los accionistas en el sitio web www.ilcinversiones.cl. Asimismo, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Marchant Pereira 10, piso 17, comuna de Providencia, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos para las consultas pertinentes.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

El Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2015, en adición a los dividendos provisorios ya repartidos con cargo a la utilidad de dicho ejercicio, la cantidad de \$ 28.000.000.000.-, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$ 280 por acción, que se pagaría el día 25 de mayo de 2016. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del reparto.

OTROS ANTECEDENTES

Los antecedentes y fundamentos de las materias que se someterán a votación o conocimiento de la Junta de Accionistas, en especial la fundamentación de las opciones que se propondrán para designar a la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2016, se encuentran desde ya a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad www.ilcinversiones.cl.

SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046, se informa que las materias sometidas a decisión de la Junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeletas, salvo que por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de los poderes que se presenten a la Junta se efectuará el mismo día que ésta se realice, a la hora en que ella deba iniciarse, en el mismo lugar de su celebración.

Santiago, Abril de 2016.

GERENTE GENERAL

LECHERA DEL LAGO S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Abril del 2016, a las 11.00 horas, en Avda. Santa María 5888, Vitacura, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015, y para tratar cualquiera otra materia de su competencia.

EL GERENTE

Llamado a Licitación Pública

Proyecto FONDEF
D111122

SUBCONTRATACION DE SERVICIOS:

EVALUACION DE TOXICIDAD AGUDA EN ROEDOR

EVALUACIONES DE TOXICIDAD SUBCRONICA EN ROEDORES Y PERROS

ENSAYO DE MUTAGENICIDAD (ENSAYOS DE AMES)

Las bases y especificaciones técnicas mínimas para cada servicio pueden ser solicitadas a partir del 11 de Abril, en Marcoleta 391 piso 1 en horario de oficina o al correo electrónico mocaran@med.puc.cl, hasta el 15 de Abril de 2016